

Por un Pacto de Estado por la Infancia



LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA (AEPap) APOYA EL PACTO DE ESTADO POR LA INFANCIA QUE PROMUEVEN LAS ONGs

En fechas próximas se cumplen 25 años de la aprobación de la [Convención sobre los Derechos del Niño \(CDN\)](#) por la *Asamblea de Naciones Unidas*. Los principios de la CDN constituyen la base de todos los planes en la infancia. Es por ello un buen momento para tomar conciencia de la situación actual de la infancia en nuestro país y reflexionar sobre políticas de mejora.

Algunas organizaciones no gubernamentales como [Save the Children](#) y la **Plataforma de Infancia** y sus entidades miembro (incluido [UNICEF Comité Español](#)) llevan tiempo trabajando por la iniciativa de impulsar un **Pacto de Estado por la Infancia en España**. Proponen como referente el **Pacto de Toledo P62 de 1995**, que en su día supuso un gran compromiso social para proteger los derechos de los mayores. El Pacto por la Infancia es un llamamiento al conjunto de la sociedad, empresas, sindicatos, administraciones públicas y partidos políticos. Debe ser un compromiso estable y duradero, con los niños como objetivo prioritario.

La [AEPap](#) somos una asociación de profesionales dedicados a la salud integral de los niños. Por ello, consideramos que es imprescindible y apoyamos un Pacto de Estado por la infancia.

Invertir en la infancia, romper el círculo de las desventajas. Con este lema, la guía de [Recomendaciones de la Comisión Europea](#) (2013) intenta concienciar sobre la situación de los niños que han nacido en barrios o regiones desfavorecidas económica y socialmente. Estos niños probablemente continuarán con la transmisión intergeneracional de la pobreza y la exclusión social.

La *Constitución Española* establece la protección social, económica y jurídica de la infancia por los poderes públicos.

El *II Plan estratégico de infancia y adolescencia o PENIA II* (2013-2016) mejora las actuaciones del *PENIA I* (2006-2009), basándose en las [recomendaciones que el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas](#) hace a España en 2010. El plan une a todas las Administraciones Públicas y a otros agentes sociales implicados en los derechos de la infancia, como la [Plataforma de Organizaciones de Infancia \(POI\)](#).

A pesar de toda la legislación vigente y los planes de actuación, según los informes de pobreza de *UNICEF* y *Save the Children*:

- España es el segundo país europeo con más pobreza infantil. Cerca de un 27,7% de niños españoles viven en el umbral de la pobreza (Datos del [Instituto Nacional de Estadística - INE](#) 2013). Hay más desigualdades sociales en la población infantil y en las familias con hijos.
- La población española está envejeciendo y nacen menos niños.
- Nuestro país cuenta con altas tasas de fracaso y abandono escolar.

Aunque hay indicio de mejoría de algunos indicadores de la crisis actual, la situación de la infancia no cambiará mientras no mejoren los indicadores relacionados con:

- La debilidad del sistema de protección social y las precarias condiciones laborales de los padres.
- Las reducciones de los presupuestos públicos en áreas clave relacionadas con los niños.
- Las políticas ineficaces y la falta de análisis de impactos. Las políticas centradas en el crecimiento económico y en el fomento del empleo no son suficientes para luchar contra la pobreza infantil.

Entre las **propuestas del Pacto de Estado por la Infancia** se incluyen:

- Actualizar elementos legislativos;
- Dar mayor visibilidad y participación a los niños en las decisiones políticas;
- Identificar y seguir las partidas presupuestarias nacionales y autonómicas destinadas a la infancia.
- Coordinar todas las políticas con estándares de calidad mínimos y evaluar los impactos en la infancia.

Entre los [elementos específicos](#) se recomiendan:

- Elaborar un diagnóstico pormenorizado antes de diseñar cualquier medida contra la pobreza infantil y por la inclusión social. Deben dotarse recursos suficientes, independientemente del contexto económico.
- Proteger las inversiones en los ámbitos fundamentales para la infancia: educación, sanidad y protección social.
- Apostar por una educación de calidad. La educación es el mejor instrumento para combatir la pobreza y la exclusión social y su transmisión intergeneracional.

Los recursos destinados a infancia no se deben contemplar como un coste. Al contrario, darán beneficios a la sociedad y **deben considerarse la mejor inversión de futuro.**

Firmado: [Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria \(AEPap\)](#)

[Grupo de Cooperación, Inmigración y Adopción.](#)

Equipo Editorial de [Familia y Salud](#)

La AEPap y sus grupos de trabajo apoyamos el Pacto de Estado por la Infancia. Animamos a nuestros socios y a toda la población a firmar la petición de UNICEF: ¡POR UN PACTO DE ESTADO POR LA INFANCIA! -Nuestro gran valor, nuestra mejor oportunidad-

- Firma por un Pacto de Estado por la Infancia en: www.unicef.es/pactoinfancia
- Puedes ver el Video de UNICEF:

[Firma por un Pacto de Estado por la Infancia](#) from [UNICEF ESPAÑA](#) on [Vimeo](#).

Fecha de publicación: 8-07-2014
